

Con el propósito de visibilizar las prácticas teatrales contemporáneas de México y propiciar su estudio, así como animar el trabajo de investigación sobre estos procesos de creación, la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), de la Coordinación Nacional de Teatro y del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli (CITRU),

CONVOCA AL

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN POÉTICAS TEATRALES MEXICANAS CONTEMPORÁNEAS 2023



Los ocho joys de Iguá. Dramaturgia, Liliana Alberto y Fernando Reyes; dirección: Fernando Reyes Reyes y Cristian David, 2022. INBAL/CITRU. Fot. Pablo Federico. Diseño gráfico: Alberto Figueroa (fich).

Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli
Coordinación de Difusión
5.º piso, Torre de Investigación del Centro Nacional de las Artes
Río Churubusco 79, colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04220, Ciudad de México

COORDINACIÓN
NACIONAL DE TEATRO

CITRU

BASES

1. Podrán participar investigadoras e investigadores residentes en México, con excepción de quienes laboren en la instancia convocante, a través de la entrega de un ensayo académico.
2. Los ensayos académicos deberán contar con las siguientes características:
 - a. Calidad de publicable.
 - b. Estar escritos originalmente en español.
 - c. Tener una extensión de texto y aparato crítico no menor a 60,000 ni mayor a 90,000 caracteres (incluyendo espacios y sin contar bibliografía).
 - d. Los textos se presentarán en un archivo digital de Word, a doble espacio, en letra Times New Roman a 12 puntos y bajo el sistema de citación MLA.
3. Los ensayos académicos tendrán que ser inéditos en su totalidad (en cualquier soporte, ya sea impreso o digital) y no contar con compromisos editoriales previos. El tema de investigación deberá centrarse en una o varias poéticas, relacionadas con el acontecer teatral de México, desde una mirada crítica y contemporánea, con un fuerte sustento teórico y metodológico.
4. Los trabajos se enviarán como documento adjunto (*attachment*), vía correo electrónico a citru.investigacion@inba.gob.mx.

Se deberán incluir, en el cuerpo del mensaje, el título del ensayo académico y los datos de la autora o autor (nombre completo, correo electrónico, dirección postal y número telefónico con clavelada).

5. El concurso queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria. La fecha límite para la recepción de trabajos será a las 23:59, del **viernes, 28 de julio de 2023**.
6. El comité dictaminador estará integrado por especialistas de reconocida trayectoria en el ámbito académico de las artes escénicas y será propuesto por el Consejo Académico del CITRU.
7. Es facultad del comité descalificar cualquier trabajo que no presente las características de un ensayo académico y las exigidas en la presente convocatoria, así como resolver cualquier caso no previsto en ella. Su fallo será inapelable.
8. La deliberación del comité se llevará a cabo de manera presencial y/o a distancia (virtual) entre el 25 de septiembre y el 6 de octubre del 2023. El resultado será anunciado y publicado en las páginas electrónicas de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas y del CITRU:

sgeia.inba.gob.mx
citru.inba.gob.mx

La instancia organizadora establecerá contacto con la autora o autor del trabajo que resulte ganador.

9. Los premios son los siguientes:
 - a. \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el primer lugar,
 - b. \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) para el segundo lugar y
 - c. \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para el tercer lugar.
 - d. Además, la publicación de los ensayos ganadores a través de las instancias participantes en la presente convocatoria.
10. La institución convocante gozará del derecho patrimonial para publicar y divulgar los ensayos.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Para mayor información: citru.difusion@inba.gob.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

INBAL